Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señora
CAROLINA ESTRADA CALLE
Correo electrónico:carestcal@gmail.com
Con copia: monica.quiroz@medellin.gov.co

Asunto: Respuesta a preguntas realizadas en la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cordial saludo Sra. Carolina Estrada Calle,

En atención a las preguntas realizadas por usted, en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024, del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, desde la Secretaría de las Mujeres nos permitimos informarle lo siguiente:

1. **¿Qué programas se implementan para quienes ejercen el trabajo sexual y están expuestas a maltratos o violencias?**

La misión de la Secretaría de las Mujeres es contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y aportar a la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres en el distrito de Medellín, a través de la implementación y la transversalización de la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales de la ciudad. En este contexto, la dependencia implementa el Programa **Medellín Segura para Todas,** desde el cual se realizan las siguientes acciones:

Atención a las mujeres víctimas de violencias basadas en género es una atención 24/7 con el fin de salvaguardar su vida e integridad, a través de la Línea 123 Agencia Mujer, la cual está articulada al Número Único Nacional de Seguridad y Emergencias (NUSE), con el propósito de brindar atención de emergencia a mujeres en riesgo, víctimas de violencia basada en género, violencia intrafamiliar y violencias sexuales, con enfoque de derechos, de género y diferencial

Atención psico-juridica: Es un mecanismo a través del cual se brinda en cada comuna y corregimiento atención psicológica (individual - grupal) y jurídica a mujeres en riesgo, víctimas de VBG y las que enfrentan barreras para el acceso a la IVE, en el proceso de

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740

denuncia, la gestión de la atención en salud, el acceso a medidas de protección y a la justicia, con enfoque de derechos, género y enfoque diferencial.

Hogares de Acogida: Es una medida de atención inmediata y temporal para mujeres que denuncian o ponen en conocimiento de las autoridades competentes situaciones de VBG que atentan contra su vida, integridad y seguridad personal.

Defensa Técnica: Es un mecanismo de atención a las mujeres víctimas de violencias basadas en género que permite brindar asistencia técnico legal y representación jurídica para la defensa técnica de mujeres víctimas de VBG, desde un enfoque de derechos, de género, diferencial, e interseccional, en el marco del sistema de atención y protección que impulsa la Secretaría de las Mujeres en articulación con otras instituciones competentes.

Reconocemos que las mujeres en situación de prostitución, requieren de especial acompañamiento para la garantía de sus derechos , el acceso a las oportunidades y la mitigación de los riesgos frente a la violencia de género , como el acoso sexual , el abuso sexual , la trata de personas , el feminicidio , entre otros, por ello, la Secretaría de las Mujeres realiza acciones de prevención y atención de violencias contra las mujeres y las niñas en el espacio público y en el contexto del turismo y el entretenimiento, como:

- Sensibilizar y capacitar a los actores del sector sobre violencias contra las mujeres: tipos, ámbitos, rutas de atención y estrategias de prevención.
- La estrategia para reducir la explotación sexual en Medellín busca intervenir en seguridad y transformar las estructuras culturales y sociales mediante la colaboración interinstitucional y políticas públicas con enfoque de género.
- Fomentar las masculinidades no violentas y corresponsables entre los actores del sector.
- Talleres formativos sobre prevención del acoso y violencia sexual contra las mujeres y las niñas dirigido a integrantes de la Policía Nacional y / o Ejército Nacional.

2. **¿Qué opciones se les pueden ofrecer a las trabajadoras sexuales para que tengan más posibilidades?**

La Secretaría de las Mujeres implementa la estrategia **“Decididas”**, cuyo objetivo es impulsar la autonomía económica de mujeres tanto urbanas como rurales de Medellín. Nos enfocamos en mujeres que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, como víctimas de violencia de género, jefas de hogar, mujeres en pobreza extrema o mayores de 60 años. Queremos que puedan fortalecer sus habilidades y acceder a oportunidades que mejoren su calidad de vida.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740

- Decididas que proyectan: Con la estrategia de "La escuela encuentra a las mujeres", la cual favorece la permanencia de las mujeres en el sistema educativo que por condiciones de vulnerabilidad abandonaron sus estudios básicos. La estrategia se desarrolla a través de la implementación de Acciones Afirmativas que se definen como estrategias destinadas a la disminución y cierres de brechas de género; su adopción depende de realización de análisis de contexto que permiten identificar las barreras que limitan a las mujeres para continuar o permanecer en el sistema educativo.
- Decididas que siembran : En articulación con Secretaría de Desarrollo Económico

- Decididas que germinan: proceso de formación de 22 horas y asesorías grupales para desarrollar competencias en formación, empleabilidad, emprendimiento y habilidades digitales.
- Decididas que cosechan: Ferias de empleo y emprendimiento con mujeres que hacen parte de los diferentes procesos de mujeres de ciudad.

Esperamos que esta información haya sido de utilidad para usted.

Cordialmente,

VALERIA MOLINA GOMEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE LAS MUJERES

Con copia: Monica Quiroz Viana- Subdirector Administrativo- Departamento Administrativo de Planeación

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Berenice Largo Ramírez Profesional Universitaria Secretaría de las Mujeres	GLORIA ISABEL MONTOYA Gloria Isabel Montoya barato Líder de Programa Subsecretaría de Transversalización Juliana Tamayo Rpo. Juliana Tamayo Restrepo Abogada contratista Secretaría de las Mujeres	Juliana Vargas Echeverri Asesora Secretaría de las Mujeres

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740